QUIBECO S.A.

Guayaquil, Abril 13 de 1998

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
QUIBECO S.A.
En su Despacho

Estimados Señores :

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y a las atribuciones que me asisten como Comisario de la Compañía, me permito informar lo siguiente.

- La Gerencia General ha cumplido con todas las normas legales y reglamentarias en el periódo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1997, igualmente lo acordado y dispuesto por las Juntas de Accionistas efectuadas en el mismo período .

- Las normas de Control Interno se efectúan tal como se lo ha estipulado de manera general.

- Las cifras que presentan los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico1997 se han recopilado de los registros contables que han sido elaborados basándose en los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Haciendo un análisis de manera general, puedo concluir diciendo, que la empresa ha cumplido con todas las normas legales estatutarias y administrativas.

De los Señores Accionistas me suscribo

Atentamente,

VICENTE RODRIGUEZ PINO
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

17 ABR. 1998